ANEXO III. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y DE **CUMPLIMIENTO**

I. DATOS DE ID	ENII	FICACIO	N DE	L SOLICITANTI	r (rim	PRESA U C	UK	KESPONDIEN	IE)
NIF/NIE	Raz	azón social / Nombre y apellidos							
Domicilio Fiscal									
Tipo vía	po vía Nombre vía pública						Νι	úmero	Calificación número
Bloque Portal		I	Escalera Plan		lanta		Puerta		
Municipio				Código postal		Apartado de Correos			
Provincia			Con	omunidad Autónoma			País		
1.1 DATOS DE O	CONTA	ACTO							
Teléfono	Mó	ovil		Correo electrónico					
	l								
2. REPRESENTA	ANTE	/S LEGAL/	/ES (si procede)					
NIF/NIE	IF/NIE Nombre y apellidos								
CSV de los podere	es nota	riales *							
(*) Los poderes notaria	ales con	CSV están vig	gentes o	desde 05/07/2014, si so	n de fecl	na anterior debe	rá pre	esentarlo como docu	mento adjunto.
3. ACTIVIDAD I	PARA	LA QUE S	E HA	A RECIBIDO LA	AYUD	A EN ESPE	CIE	E	
Nombre completo	acció	n de promoc	ción:						
Código de la accio	ón de p	promoción:							
4. INFORME DE	E RES	ULTADOS							
Número de reunio (en misiones como									
Número aproximado de contactos comerciales (en ferias).									
Valoración genera de promoción.	l de es	sta acción							







con de i	scriba brevemente los resultados nerciales de la acción (detalle resultados y/o acuerdos nerciales realizados).					
las pro	taría interesado en participar en sucesivas actividades de moción que se realice en este reado?					
¿Qué otros mercados les resultaría interesantes para su actividad comercial? Por favor, indíquelo.						
5. I	DECLARACIÓN RESPONSAR	BLE				
El l	peneficiario declara asimismo (m	arcar una de las opciones a continuación):				
	Para las Ferias de carácter internacional: Que el stand asignado ha sido atendido todos los días de la feria.					
	Para las Misiones Comerciales Directas: Que ha participado correctamente en la acción de promoción, según programa, asistiendo a todas las reuniones previstas.					

6. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Para las Ferias de carácter internacional: Acreditación o entrada al evento
- Para las Misiones Comerciales Directas: Tarjetas de embarque originales o fotografías de las mismas (ida y vuelta).
- Para **ambas**: Fotografía/s en destino con el logotipo de fondos FEDER bien visible, que justifiquen la participación del beneficiario en la acción de promoción.

7. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS (DACI) PARA LOS BENEFICIARIOS.

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de subvención arriba referenciado, la persona abajo firmante, como solicitante de la ayuda, **DECLARA**:

Primero. Estar informada de lo siguiente:

- 1.Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, EURATOM) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
- 2.Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
- 3.Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:











- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra incursa en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su persona ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de concesión de la subvención.

Tercero. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano concedente, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

8. Información BÁSICA sobre Protección de Datos				
RESPONSABLE del Tratamiento	Titular de Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura.			
FINALIDAD del Tratamiento	Ordenación, instrucción y comprobación de la concesión de ayudas dirigidas a la promoción internacional de la PYME extremeña			
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal y el cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable de Tratamiento (art. 6.1 c) y e) RGPD, siendo la base legal la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura			
DESTINATARIOS de cesiones o transferencias	Encargado del tratamiento: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.			
DERECHOS de las personas interesadas	Tiene derecho de Acceso, Rectificación y Supresión de los datos, así como otros que se describen en la información adicional.			
Puede consultar Información Adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://www.juntaex.es/w/0703024				

Firma electrónica*					

^{*}En caso de ser necesaria más de una firma, firmar a continuación









